

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4362 SF DELTA CHEM IBERIA, S.A.U.

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que con fecha 30 de junio de 2026, el único accionista de la entidad ha tomado la decisión de reducir el capital social con la finalidad de reestablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

El capital se ha reducido en 600.000,00, por lo que pasa de 4.403.000,00 euros a 3.803.000,00 euros, mediante la amortización de 600 acciones de 1.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 3.804 a la 4.403, ambas incluidas.

Asimismo, se acordó la modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Se hace constar que, conforme al artículo 335.a) de la Ley de Sociedades de Capital, no existe derecho de oposición de los acreedores.

Almería, 30 de junio de 2026.- Secretaria del Consejo de Administración, Dña. Agustina Fernández Soler.

ID: A260033072-1